

La profesión médica busca una salida a la Troncalidad convincente para todos



Representantes de un total de 13 especialidades médicas acudieron ayer miércoles a la sede de la Organización Médica Colegial para reunirse con representantes del Foro de la Profesión Médica, entre ellos el presidente de la OMC, el doctor Rodríguez Sendín, y el presidente electo de la FACME, el doctor Bajo Arenas, a los que se sumó el presidente del CEEM, Lucas de Toca. El objetivo de esta reunión sin precedentes era muy concreto: reivindicar la urgente revisión del texto de lo que podría ser el futuro R.D. sobre Troncalidad. Los especialistas, al igual que a los miembros del Foro de la Profesión, en el que se ha delegado para defender esta causa ante la Administración, ven peligrar algo tan consolidado como es el sistema MIR español tan valorado tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, y el futuro de algunas especialidades

Madrid, 11 de febrero 2010 (medicosypacientes.com)

La sede de la Organización Médica Colegial ha sido el escenario elegido para la celebración de una reunión sin



Momento de la reunión celebrada en la sede de la OMC. precedentes entre representantes del Foro de la Profesión Médica y de diversas especialidades médicas (comisiones y sociedades científicas) que reivindican una urgente revisión del texto de lo que podría ser el futuro Real Decreto sobre Troncalidad que ultiman las Administraciones sanitarias central y autonómicas.

A la reunión asistieron parte de los integrantes del Foro de la Profesión Médica, encabezados por el presidente y el secretario general de la Organización Médica Colegial (OMC), los doctores

Rodríguez Sendín y Romero Agüit, respectivamente, el presidente electo de la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME), el profesor José María Bajo Arenas, y el presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), Lucas de Toca.

Las especialidades representadas en esta ocasión fueron un total de 13: Ginecología y Obstetricia; Medicina Preventiva y Salud Pública; Anatomía Patológica; Otorrinolaringología; Oftalmología; Dermatología y Venereología; Neurofisiología clínica; Medicina Nuclear; Psiquiatría; Radiología; Neurología; Rehabilitación física; y Pediatría.

El objetivo de la reunión se ha centrado en una puesta en común de las posturas adoptadas por estas especialidades y en configurar un calendario de actuaciones con el fin de poder entablar una negociación con las Administraciones para alcanzar una solución consensuada, y en la que actuará en representación de los especialistas el Foro de la Profesión que, para esta ocasión, delega en la OMC y en la FACME.



Representantes de Colegios, Sociedades y Comisiones Nacionales compartieron sus argumentos.

Como ha explicado a "Medicos y Pacientes" el profesor Bajo Arenas, portavoz de esta reunión, "nuestro interés se centra exclusivamente en

garantizar una correcta formación a las próximas generaciones de médicos". Por tanto, como ha añadido, "ha de quedar muy claro que nuestra postura no parte de la oposición a la totalidad del borrador de Decreto ni tampoco de provocar una confrontación de intereses individuales, sino de la defensa, por un lado, del sistema MIR y, por otro, del futuro de las especialidades y de una formación de calidad".

El argumento fundamental defendido durante esta reunión se sustenta en que la formación específica de, al menos, estas especialidades no puede verse mermada con respecto a su situación actual. "No puede asumirse, de ninguna manera, restar un tiempo que le corresponde a la formación de la propia especialidad con el fin de cumplir unos objetivos troncales comunes", de acuerdo con lo expresado por el responsable de la FACME.

"Como su propio nombre indica, se trata de especialidades médicas muy específicas, cuya formación no puede ser inferior a

cuatro años ni sus programas formativos ajustarse a dos años porque ya están sumamente ajustados. Precisamente, en los últimos años a título individual hemos venido solicitando su ampliación a cinco años”.

Devaluación de la formación española en Europa

El mayor problema que detectan los representantes de estas especialidades es la situación que puede desencadenarse cuando un especialista solicite el reconocimiento de su especialidad, una vez implantado el nuevo sistema, en otro Estado miembro de la Unión Europea. “Al no alcanzarse el período formativo requerido en Europa, el profesional español tendrá problemas a la hora de reconocérsele la especialidad correspondiente y no le quedará más remedio que ampliar su formación de postgrado en el país donde pretenda ejercer”.

A estos especialistas tampoco les queda claro otras cuestiones como, por ejemplo, la utilidad de las rotaciones que se realizarían durante el período troncal común y que nada tienen que ver con la especialidad a la que se va a optar después. Como lamentan, “En el documento no queda bien especificado qué beneficios van a reportar dichas rotaciones a cada especialidad”.

Otro riesgo a tenerse en cuenta es el del grado de “competencia peligrosa” que puede producirse entre los propios residentes, tras un segundo examen al finalizar el período troncal común. “En función de la puntuación que se obtenga se estaría en condiciones o no de elegir la especialidad deseada, siempre forzando a quedarse en el mismo hospital, lo que generaría una gran rivalidad entre los alumnos con el subsiguiente riesgo de vocación frustrada. Mientras que, en la actualidad, se escoge especialidad y hospital desde el principio, con el nuevo sistema, la elección de la especialidad dentro del tronco se pospone al segundo año y se liga a los resultados de ese segundo examen.

La reunión ha concluido designándose al Foro de la Profesión Médica, y dentro del mismo a la OMC y a la FACME, como coordinador y portavoz de un plan de trabajo que incluye la confección de un documento firmado por todas las partes en el que se exprese claramente su posicionamiento y las posibles alternativas, junto a la petición de una reunión inmediata con la ministra de Sanidad y Política Social para exponerle las decisiones adoptadas y plantearle su predisposición a alcanzar una solución que satisfaga a ambas partes.